

Felipe S. Vargas,
Médico y Cirujano.

Ha abierto su estudio en la calle "Chimborazo" número 180.
Julio 7 de 1890.

15 v.

SE ALQUILA

Los oficinas de una casa situada en la calle de la Municipalidad N° 43, la casa es edificada en piedra y ladrillo, tiene un sótano y un piso arreglado. Para tratar sobre con la duda que vive en los bajos de la misma casa.

VALENTINA VERA

Julio 9 de 1890.

8 v.

Botica Alemana.

Este acreditado establecimiento ofrece servicios de farmacia y medicina, así como de odontología. Su servicio es de primera calidad. Para esta fecha ha llegado el director del Sr. Alberto S. RANCH.

En la calle de la Universidad Central de la República y vende sus drogas y especialidades a precios sumamente bajos.

Junio 26 de 1890.

1 m.

Alerta.

El gran críctico que han alcanzado entre los fumadores de humo gris los legítimos cigarrillos habanos "República Libre" han desaparecido la colección en un cigarrero de esta placa, quien está haciendo de ellos una dentadura fabulosamente.

Alfierio pone a los consumidores que el comprador exija que sean de los leñados importados por

MANUEL ORNSTAHL.

Mayo 20 de 1890.

1 m.

Agencia Funeraria

43—CALLE DEL TRÉbol—44

En la AGENCIA FUNERARIA del socio se encuentra de venta por mayor y menor los artículos siguientes:

Francesas doradas y plateadas de todo tipo.

Letras doradas y plateadas.

Cargados de oro y de metal.

Bocinas plateadas para inscripciones.

Campanas para marquesas.

Id. de metal y fijas y pulgadas.

Vasijas de metal doradas y plateadas.

División de sartorios para atuendos.

Esquinitas cajas mortuorias de madera talladas.

Elegantes lápidas de mármol.

Una variedad de artículos concernientes a sepulturas.

S. A. LIGUÍAS ELEGANTES CANDULES

LOS DE REBONTE PARA VIATÓS. S. 1.20

Servicio esmerado y modicidad en los precios.

No tiene rival en Guayaquil.

Guayaquil, Mayo 5 de 1890.

JUAN A. LARRETA.

N°. 223—5 m.

E. MARTÍNEZ.

Junio 26 de 1890.

1 m.

Congreso Ordinario

El que suscribe, ofrece en venta una magnifica casa, situada en las calles "Boyer" y "Boyacá".

E. MARTÍNEZ.

Junio 26 de 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.

1 m.

Artículo de la Sociedad de Beneficencia Manabita

para el año 1890.